

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.613

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 8 de Setiembre de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIGUE LIQUIDANDO LA CASA DE MUEBLES DE SIMON MARCO
TARIFA, 5

MOSAICOS
hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª. Rioja, 7.
(Véase anuncio en cuarta plana.)

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

Correspondiendo el Circolo de Clases Pasivas, siempre dispuesto a prestar su concurso a toda empresa patriótica o caritativa, a las invitaciones que le fueron hechas por los señores capitán general del distrito y gobernador civil de la provincia para que allegase recursos a favor del colegio de huérfanos de la guerra, ha abierto dos suscripciones, una entre los retirados de guerra y otra entre el elemento civil de la sociedad, las cuales han arrojado el resultado el siguiente:

Suscripción de los retirados de la guerra. La sociedad, 25 pesetas; don Miguel Gomez Rodriguez, 12'50; don José Montero Garcia, 4; don Angel Conteno, 3; don Luis Paella, 5; don Ramón Lagier Gomez, 25; don Leandro Garrido, 1; don Ignacio Gonzalez Lázaro, 5; don Pedro Orejón, 3; don Gabriel Briones, 3; don Manuel Mir, 3; don Manuel Grande, 2; don Pedro Camacho Bosque, 3; don Diego Garzón Gonzalez, 5; don Salvador Jimenez, 3; don Romualdo Sanchez, 3; don José Guerra, 0'75; don Juan Ojeda, 2; don Felipe Antony de Sala, 2; don Melchor Lopez Martin, 3; don Miguel Barroso, 2; don Diego Moreno Diaz, 2; don Cristóbal Cuevas Rangel, 2; don Manuel Pablador y Guin, 3; don J. M., 3; don Felipe Conteno, 3; don Antonio Illanes, 2; don Francisco Barrera, 3; don Celestino Garrido, 2. Total, 362'25.

Suscripción del elemento civil. Sociedad, 250; don Miguel Gomez Rodriguez, 12'50; don José Muñoz Rubio, 3; don José Azabal Rodriguez, 4; don Simón de Castro y Rodenas, 3; don Francisco Galin Abadía, 3; don Eduardo Sevillano, 2; don Luis Marquez Sanchez, 5; don Joaquín Pelayo Ortega, 2; don Antonio Manfredi, 5; don José Carvajal, 1; don Francisco Carvajal, 2. Total 292'50 pesetas.

El digno coronel de la sociedad, teniente coronel don Miguel Gomez, enviará dichas cantidades a las autoridades respectivas.

Se ha acercado a esta redacción Eduardo Monje Diez, soldado del batallón de cazadores de las Navas y agregado al de Segorbe en esta capital.

Monje regresó hace poco de Cuba y carece de toda clase de medios de subsistencia. Por falta de no sabemos qué requisito, dice que no le permiten dormir en el cuartel, teniendo que quedarse en los bancos de los paseos públicos.

Anoche se hallaba en uno de los del Duque, cuando fué increpado duramente por un cabo de serenos, quien le motajó de holgazan y otras frases más duras, contra las que protestó mostrando sus documentos.

Sería justo que por quien corresponde se evite el espectáculo de que un defensor de la patria, por el solo delito de no poder pagar un albergue, se vea expuesto a que lo traten como a cualquier granuja.

Estatarde encontró el guarda de Tablada la ropa de dos bañistas en la orilla del río. Por más diligencias que se han hecho no se ha podido averiguar a qué hora se arrojaron al agua, los que es casi seguro hayan perecido ahogados.

La ropa está depositada en la comandancia de la guardia municipal.

Mañana empezarán las obras de reformas en el café de América. Parece que su dueño piensa decorarlo con bonitas pinturas y azulejos, de acuerdo con las exigencias que reclama el nuevo estilo de decorado en esta clase de establecimientos.

Telegramas nacionales

La sentencia de Sempau

Barcelona 7, 5-20 t. (Recibido con retraso.) Asegúrase que el auditor general don Mariano Jimenez, ha disendido de la sentencia dictada por el consejo de guerra condenando a muerte a Sempau.

Añádese que el general Despujols aprobó la sentencia, pero en virtud de aquel dissentimiento, los autos se enviarán al Supremo de Guerra.

Los rumores que han circulado acerca de la supuesta ejecución del reo, están destituidos de fundamento.—MENCHETA.

Viaje de Nocedal.—Explosión

Bilbao 7, 6-15 t. (Recibido con retraso.) Ha llegado a esta capital procedente de Azpeitia el señor don Ramón Nocedal. Sus correligionarios le obsequiarán mañana con una cena familiar.

A los postres hablará el jefe de los integristas.

—En las inmediaciones del fuerte de Miravilla ha explotado un cartucho, hiriendo gravemente a un niño.—Elchatavery.

Un robo

Bilbao 7, 6-30 t. (Recibido con retraso.) En un almacén de muebles situado en la calle de la Estación, de esta capital, se ha cometido un robo.

Los ladrones intentaron violentar una caja que contenía 20.000 pesetas, no pudiendo conseguirla.

Solo se llevaron 250 pesetas que había en el cajón de otro mueble.—Elchatavery.

Declaraciones de Ochoando

La campaña de Cuba

Madrid 7, 7 n. Consultado el general Ochoando acerca de los problemas de actualidad y muy especialmente de la campaña de Cuba, ha manifestado que estuvo en Avila con el solo propósito de saludar al señor Sagasta antes de marchar a Albacete.

Dice el general que se ha impuesto silencio en las cuestiones de Cuba por razones de patriotismo; pero que este mismo le obligará a exponer los errores cometidos en la campaña, cuando se abran las Cortes.

Recordando a Moltke, decía el señor Ochoando que los generales subordinados a otro de más alta categoría deben tener iniciativas propias, y los generales en jefe deben evitar los celos y rivalidades entre los inferiores.

Respecto a la campaña emprendida en la provincia de Pinar del Río contra Maceo, cree el general Ochoando que debió empezar seis meses antes.

Estima poco conveniente para la paz de Cuba que se fusile en los fosos del castillo de Cabañas a los condenados por los consejos de guerra, blancos y negros, pertenecientes a las últimas filas de la insurrección, creyendo preferible el fusilamiento rápido de los cabezallas que caigan prisioneros.

Cree también un error la destrucción de las fincas que arruina al país y dificulta la manutención del ejército.

El general Ochoando es partidario de la energía en el mando y actividad en las operaciones durante la época seca, no ahora, porque aumentaría el número de enfermos.

Estima asimismo que deben emplearse otros procedimientos para desarmar parte de la insurrección.

Las salinas de Torreveja

Madrid 7, 8 n. Una comisión de salineros de la península, presidida por los diputados señores Terry, Auñón y Rulopez, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole la suspensión de la subasta de las salinas de Torreveja por entenderla perjudicial.

El general Azcárraga les ha dicho que estudiará el asunto, lo consultará con el ministro de Hacienda y lo tratará en el Consejo próximo, procurando complacerlos.

Las reformas

Madrid 7, 8-30 n. En el despacho de la presidencia han celebrado una conferencia que ha durado dos horas, los señores Azcárraga y Castellano.

Discutieron todo el articulado para la implantación de las reformas en Filipinas.

Estas se darán en forma de decreto y se aprobarán en el próximo Consejo de ministros.

Probablemente el jueves se remitirán a la firma de la reina y se publicarán seguidamente.

El barón de la Vega

Política sevillana

Madrid 7, 8-45 n. El gobernador de Sevilla señor barón de la Vega de Hoz se ha despedido hoy del presidente del Consejo.

Trataron de las líneas generales de la política sevillana.

El señor Leguina me ha dicho que respecto a los rumbos y aproximaciones de ciertos elementos políticos, estará a la expectativa y seguirá la norma que se establezca en Madrid.

Política general

Opinión de Sagasta

Madrid 7, 9 n. Un periodista de Avila, muy allegado al señor Sagasta, telegrafía al *Heroldo* diciendo que respecto a la subida de los liberales al poder hay impresiones pesimistas, creyendo que los conservadores intentarán ir a las Cortes modificando el gabinete, del que saldrá el duque de Tetuan, abandonando entonces las minorías su actual tratamiento.

Estos cálculos se basan en las negociaciones de concordia que practican los conservadores; pero cartas que ha recibido el jefe de los silvelistas de Avila demuestran que el Sr. Silvela no está dispuesto a ceder de su actitud, quedando, por tanto, la unión en propósito.

La opinión de casi todos los prohombres que han visitado al señor Sagasta es la de que los liberales deben abandonar su actitud expectante y sostener un cambio de política como exigencia del interés nacional.



OPERACIONES EN MANTUA.—La hora del café en la tienda del "Páter"

Frente a tales impacencias está el señor Sagasta con su invariable opinión, aconsejando gran prudencia, y diciendo que, maduro ya el fruto, no se debe mover el árbol, pues aquél caerá por su propio peso.

Tres noticias

Madrid 7, 9-30 n. El viernes próximo regresará a Madrid el ministro de Hacienda.

—El señor Elduayen ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, tratando de asuntos políticos.

—El jueves tomará posesión la nueva empresa arrendataria de consumos.

Los carlistas

Movimiento sospechoso.—Precauciones

Madrid 7, 10 n. Háblase mucho de entrevistas celebradas en la iglesia de Roncesvalles por varios carlistas navarros con el titulado general carlista señor Cayero.

Este pasó la frontera en un coche tirado por cuatro caballos y haciendo gran ostentación.

Después de las conferencias, regresó a Francia.

Asegúrase que en los caseríos franceses de Aldudes existen grandes depósitos de armas.

Redoblase la vigilancia en las fronteras para impedir alijos.

También se habla de haber desaparecido de Madrid muchos conocidos carlistas de acción.

Aumentan los comentarios por la coincidencia de hallarse en el extranjero casi todos los prohombres del carlismo.

Dos espadistas

Madrid 7, 10-25 n. En Bayona han sido detenidos dos españoles apellidados Mir y Jardin, respectivamente, por creérselos anarquistas.

Pidieron antecedentes a Barcelona, resultando que los detenidos son dos espadistas.

Fueron presos hallándose en las casas de sus queridas.

Ocupóseles 7.000 francos, procedentes de robos y estafas.

En la India inglesa

Madrid 7, 10-45 n. Las autoridades de Bombay han practicado numerosos registros en redacciones de periódicos é imprentas por creérselos complicados en la insurrección de la India inglesa.

Una probabilidad

Madrid 7, 11 n. *La Epoca*, hablando de la sentencia de Sempau, dice que la discrepancia de pareceres acerca de la pena impuesta al reo, deja alguna probabilidad de que no se le aplique la de muerte.

Lo del señor Gutierrez Sobral

Madrid 7, 11-15 n. Hablando *La Epoca* de los supuestos propósitos del gobierno de Washington de pedir al de España separe al agregado naval de nuestra legación en la capital yankee, dice que el señor Gutierrez Sobral ha hecho lo mismo que hacen todos los agregados militares extranjeros.

Recuerda *La Epoca* que aquí visitó nuestros arsenales el agregado yankee y a nadie se le ocurrió pensar que se había excedido de los usos establecidos por la cortesia internacional.

Más de Sempau

Barcelona 7, 11-35 n. El juez señor Marzo ha marchado a Madrid en el expés, conduciendo los autos del proceso de Sempau.

Le acompaña el señor Tressols.

Sempau ha ratificado su defensa a favor del señor Kicart, quien marchará a breve a Madrid.

Sempau ocupa el calabozo núm. 1 en el castillo de Montjuich.

En el mismo estuvo el anarquista Luis Mas hasta ser fusilado.—MENCHETA.

¿Que no hay dinero?

Madrid 8, 12-30 madrugada. (Urgente.) Durante dos semanas se han depositado en el Assay Office, de Nueva York, 750.000 duros en oro español, entre monedas alfonsoinas y doblones.

Estas monedas serán fundidas en barras.

Un beneficio

Bilbao 8, 12-45 madrugada. (Urgente.) En el teatro Arriaga se ha celebrado el beneficio del señor Thuiller.

Estrenóse en esta el drama de Dicenta *El señor Feudal*, que obtuvo éxito extraordinario.

La interpretación fué esmeradísima, escuchando muchos aplausos el beneficiado, los señores Mario, Cuevas y Balaguer, y las señoras Cobeñas y Suarez.

Al terminar el drama levantóse el telón cuatro veces.—Elchatavery.

Una orden importante

Bilbao 8, 1 madrugada. (Urgente.) Ha llegado a esta capital el general Zapino.

Pensaba dirigirse a Madrid, pero obedeciendo una orden del gobierno ha partido para Santander.

A esta orden se atribuye gran importancia.—Elchatavery.

Silvela a Madrid.—La escuadra inglesa

Málaga 8, 1-15 madrugada. En el tren de las dos salió ayer tarde para Madrid el señor Silvela.

Despidiósele en la estación muchos amigos y correligionarios.

A las siete de la misma tarde zarpó la escuadra inglesa del Canal con rumbo a Valencia.—El correspondiente.

Recibimiento.—Congreso obrero

La insurrección en la India

Madrid 8, 2-15 madrugada. (Urgente.) Los amigos del señor Silvela preparan a éste un entusiasta recibimiento.

—Telegramas de Londres dicen que se ha reunido el Congreso obrero en Birmingham.

Asisten cuarenta delegados, representando a millón y medio de obreros.

Aprobóse un voto de simpatías a los huelguistas mecánicos.

—Las tropas inglesas avanzan por la India. Créense inminentes rudos combates entre aquéllas y los rebeldes.

Portugal y Marruecos

Madrid 8, 2-30 madrugada. (Urgente.) Telegrafían de Tanger diciendo que ha sido rescatado y conducido a dicha población el hermano del capitán del pailebot portugués *Rosita*.

El crucero *Vasco de Gama* ha salido de Tanger a recorrer la costa del Rif, para obligar a los moros a que devuelvan los prisioneros.

El padre de Sempau

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.) El padre de Sempau ha telegrafiado a los periódicos de Madrid, suplicándoles que protesten en nombre de la caridad y de la justicia, del dictado de anarquista que se aplica a su hijo.

El desconsolado padre anuncia que enviará a la prensa madrileña una carta aclaratoria.

tículo que actualmente ofrece la política española.

Al dar cuenta de la tragedia de Santa Agueda pedimos al Cielo que deparase a la nación un gobernante digno del que perdía, y esta petición misma se ha repetido unánimemente.

Hoy la hacemos nuevo con mas afán si cabe que en aquellos primeros momentos, porque a medida que el tiempo trascurre se notan mas en España los efectos dolorosos de la muerte del señor Cánovas.

Crónica de Madrid

7 Setiembre.

En vida del señor Cánovas se publicaba periódicamente en la prensa la noticia de que los militares que regresaban de Cuba, elogiaban la gestión del general Weyler y anunciaban la próxima total pacificación de la isla. Ese maquiavelismo periodístico tenía dos fines: primero salir al paso de los periódicos independientes, que a severar todo lo contrario; segundo contener la manifestación del criterio de los generales, casi todos opuestos al sistema de guerra empleado por el general en jefe.

Se han acabado los militares que auxiliaban al señor Cánovas. Se ha cerrado la oficina periodística en la cual eran redactores los sueltos oficiales. Los que vienen, hablan como el general Gasco, ó como el general Pando, cuyas graves declaraciones, son como reflejo de los presentimientos tristísimos del público. Como ahora nadie se cuida de poner mentiras en labios de los que llegan, se oyen las verdades de la realidad, si bien empiezan a molestar al gobierno, como lo indica la advertencia de la prensa oficial, de que será indispensable impedir que los militares que vienen de Cuba conversen con los periodistas sobre asuntos de la campaña de aquella Antilla.

Parecía bien hace un mes, y mañana lo cumplirá de la muerte del señor Cánovas, que los militares, aunque de un modo anónimo, entonasen alabanzas en pró del general en jefe y tuviesen esperanzas que pasaran por racionales y fundadas de próximo término de la guerra. Este engaño era lícito; esta ficción tolerable, si no provechosa; esta mentira útil al propio general Weyler, al ejército, a la patria; pero la verdad es en este caso pecaminosa, casi criminal. ¿Qué resultaría si la disciplina se quebrantase a fuerza de censurar al general en jefe los que han peleado bajo su mando? ¿Qué resultaría si el gobierno mantuviese la ficción de los que han peleado bajo el mando de Weyler, le elogiases por tener todas las excelencias que reunía Pompeyo en juicio de Cicerón? Nada here tanto cualquier organismo como la mentira; nada quebranta tanto como la ficción.

Es, además, el engaño un insulto a la nación española, tan prójiga de sus hijos y de su dinero. Caen aquéllos a centenares en el campo de batalla y en los hospitales, y de oro van a Cuba. Ante estos sacrificios la guerra acaba oficialmente de un momento a otro; pero nunca concluye verdaderamente. Dentro un mes, dentro dos, dentro tres, y luego sigue el sacrificio de hombres y el sacrificio de dinero, y vuelven muertos los combatientes españoles y van en numerosas expediciones jóvenes que apenas han recibido la instrucción militar.

¿Porqué todo eso se ha de omitir? ¿Porqué todo ello ha de ser misterioso, ignorado ó negado? ¿Es que han de ayudar al gobierno en esas ficciones los mismos que son las primeras víctimas de la política militar y de la criticada dirección de la guerra en Cuba? ¿Los poderes públicos no les han conmovido las campañas de la prensa, los clamores de la opinión, las denuncias—pocas, ciertamente han podido ser—hechas en el Parlamento, las protestas de los partidos, ni la desolación de Cuba. Todos, los españoles de aquí, los españoles de allá, no podrán hacerle daño, y por eso desde el gobierno se ha desafiado toda reclamación. Pero la voz de los generales es alarmante. El testimonio de los que vienen puede dar en tierra con la situación y con el general Weyler. Y ya las cosas cambian. Lo que no se hizo por humanidad se hace por miedo a caer del gobierno. Lo que no se hizo para acelerar la conclusión de la guerra se hace para impedir la desaparición de los conservadores. No se emienda nada. Se trata de que emudezcan los militares. El éxito político queda así asegurado. A lo menos esa parece ser la intención de los que propenden a prohibir que circule la verdad.

La prensa debe alentar a los que la mantienen. El general Pando, que la expresa, debe ser respetado y elogiado. Los militares que son diputados ó senadores, y tengan las mismas noticias que el general Pando y su modo de ver las cosas, están en el deber de no callar. ¿Calló acaso el general Weyler su parecer respecto de la gestión del general Martínez Campos en Cuba? ¿Calló acaso el general Martínez Campos su opinión respecto de la gestión del general Calleja? ¿Por qué los conservadores aprobaron las iniciativas, las consintieron ó toleraron, cuando menos de esos principios de la milicia, y no han de consentir ó tolerar que después de dos años de guerra otros militares declaren poco mas ó menos lo mismo que el elemento civil de Cuba y la Península? La nación está hastiada de mentiras oficiales. La nación quiere hombres sinceros y no ministros comediantes en el poder. La nación tiene derecho a que le digan la verdad. Diganla, por Dios, los militares, ya que la prensa corre peligro si la expone y los representantes del país no pueden declararlo por estar cerrado el Parlamento. Un día se indignaron algunos oficiales dignísimos, valientes y caballeros por una inexactitud relacionada con una clase del ejército. Y hubo gran estrépito y cayó el gobierno. Vale menos la patria que vale menos la abnegación? Vale menos la serie de sacrificios que hace por la paz y por el honor de la bandera española?

INCÓGNITO.

EDICION DE LA NOCHE

CANOVAS

Hoy se cumple el primer mes de la sangrienta fecha en que la mano homicida de Angiolillo sumió alevosamente en profundo duelo a la nación española.

Día de triste recuerdo será siempre para todos los amantes de las glorias patrias, y más aún para todos los partidarios del orden, el 8 de Agosto, porque en Santa Agueda cayó con el gran estadista español, uno de los espíritus más esforzados con que la nación contaba y uno de los baluartes más firmes de la sociedad.

Muerto Cánovas pueden aspirar muchos prohombres a sustituirle, más ninguno podrá igualarle. A la suma de merecimientos que en él se compendia no es posible que sea contenida más que en quien con una inteligencia poderosamente privilegiada posea también un alma que sepa sentir la grandeza en toda su inmensa magnitud.

Buena prueba de ello tenemos en el espec-

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Manifestaciones de Bismarck

Paris 7, 10-30 n. Telegramas de Berlin dicen que Bismarck hablando de la alianza franco-rusa, duda que exista un tratado de verdadera alianza, pues lo impide la prudencia de la política rusa.

Bismarck se burla de la política de viajes y juzga inexplicable la armonía entre el czar y la Marsellesa.

Dice que la marmita francesa acercada al fuego, podría hervir.

Cree inútil aumentar la marina, pues al ejército corresponde exclusivamente la defensa del prestigio nacional.

Noticias locales

Entre los capitanes del cuerpo de Estado mayor destinados al ejército de Filipinas en virtud del sorteo verificado ayer, figura el señor don Sebastián de la Torre, que presta servicios en esta Capitanía general y que tiene la justa satisfacción de poder compartir con otros tantos de sus compañeros las glorias de la campaña. Esto no obstante, la noticia ha causado en Sevilla mucho sentimiento, pues las muchas personas que conocen y aprecian al señor La Torre se ven privadas de un querido amigo por todos conceptos apreciables. Muchos triunfos deseamos al distinguido oficial en su nuevo destino.

Se ha cursado a la superioridad el expediente de estudios de don Antonio Ruiz para que se expida título de licenciado en Derecho. También se ha dado curso al de don Lauro de Torres para que se le expida título de maestra de primera enseñanza superior.

Se hace preciso advertir a todos aquellos que sostienen correspondencia con algún soldado de Cuba, que únicamente los militares que allí están son los que tienen franquicia, no las personas que a ellos escriben, como deben de creerlo muchas, a juzgar por las cartas que dirigen a soldados de Cuba sin los sellos correspondientes. Es decir, que los que desde aquí escriben a cualquier militar residente en Cuba tienen necesidad de franquear sus cartas, pues de lo contrario se exige a los militares lo que cuesta el franqueo de una carta ordinaria desde la Península.

La Liga de propietarios de Sevilla se ha adherido en un todo a la de Madrid mostrándose conforme con cuantas gestiones sean llevadas a cabo en la corte para conseguir el fin plausible que persiguen; ha nombrado una comisión que defienda los intereses de los propietarios perjudicados ante el delegado de Hacienda de esta provincia.

En la propuesta del próximo mes ascenderá a oficial tercero el escribiente de primera clase que presta sus servicios en la Audiencia general de este cuerpo de ejército don Juan Vega.

El conocido joven señor Sanchez Perdiguerro, que en compañía de su amigo don Pedro García Gomez, realizaba una excursión ciclista al vecino pueblo de Castilleja, tuvo la desgracia de caer, por haberse roto una de las neumáticas de la máquina que montaba. El señor Sanchez Perdiguerro sufrió erosiones de escasa importancia, que no le impidieron continuar el record.

Continúa el Boletín Oficial de la provincia publicando la relación de fallidos que corresponden a los trimestres de 1894-95 y 1895-96. Aquellos son muchos.

Se encuentra algo enfermo, a causa de un ataque de reuma, el jefe provincial de los alfileristas señor Sanchez Bedoya. Le deseamos alivio.

Hoy publica el Boletín Oficial un edicto de la Alcaldía participando al público la sustitución del nombre de la calle de Génova por el de «Cánovas del Castillo». Los propietarios de las fincas situadas en la expresada vía, con arreglo a lo preceptuado en el apéndice letra II, correspondiente a la relación de ingresos núm. 12 del presupuesto municipal vigente, adquirieron, durante el improrrogable término de un año, contado desde el día en que recayó el citado acuerdo capitular, las certificaciones expresivas del referido cambio de nombre, con dispensa de los arbitrios municipales.

Advertimos a las personas que deseen concurrir a la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las compañías de los ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto a la ida como al regreso, a las expediciones que se facturen con destino a dicho certamen.

El guarda de la dehesa del Grullo, término de Villamartin, ha detenido a Manuel José Expósito (a) el Malagueño, fugado de la cárcel de Utrera el día 26 de Julio último. Este sujeto fué detenido anteriormente por la benemérita como autor del atraco en deshabitado al señor Corbacho, de Montellano, por cuyo delito se hallaba preso en la cárcel de Utrera. El Malagueño fué entregado a la guardia civil del puesto de Montellano, por el guarda de dicha dehesa.

El gobernador civil interino señor Lastra ha telegrafado al de Huelva, interesándole la detención y conducción a esta capital de dos jóvenes fugados de las casas paternas.

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País se han colocado los dos estantes para libros regalados por el senador por dichas sociedades señor Ruiz Martínez.

Como tenemos dicho, se encuentra en Sevilla, de regreso de los baños de Fortuna, la aplaudida primera tiple Amelia Mendez, que está contratada para actuar en nuestro teatro del Duque durante la próxima temporada de invierno. La señorita Mendez, que hace años falta de España, regresó de América, donde conquistó muchísimos y justos laureos el invierno último é hizo una breve y brillante campaña en el teatro Cómico de Madrid. Mañana son esperados en esta los demás actores que componen la compañía que ha de actuar en el citado coliseo, entre los cuales figuran nombres tan conocidos y queridos de nuestro público, como Palmada, Ibarrola, Tojedo, Gil y otros. La inauguración de la temporada será probablemente el 16 de los corrientes, y nuestra simpática paisana la señorita Mendez (pues conste que es sevillana) debutará probablemente con La diva ó Vis á vis.

Aoche se verificó en el domicilio del señor don Pablo Benjumea, el acto de firmar el contrato de espousales la señorita Ana Benjumea y Medina con el señor don Rafael de Atienza, primogénito del marqués de Salvatierra.

El excoñejal señor don Miguel de Alava se encuentra enfermo de gravedad. Las listas puestas en el patio de su domicilio en el calle de las Sierras, véase cubiertas de firmas. Desémosle rápido y completo alivio.

Ha regresado de Ayamonte nuestro querido amigo y colaborador don Victoriano de la Feria.

En la secretaría municipal están de manifiesto por plazo de 15 días las tarifas presentadas por don José María Cala y Bernal para el uso y aprovechamiento de las obras relativas al proyecto de alcantarillado de la ciudad que presentó, y cuyo objeto es verificar tanto el servicio de evacuación de las aguas procedentes de servicios públicos, cuanto las pluviales y residuales procedentes de las casas de propiedad particular, realizando la posible suspensión de la práctica actual por desahacerse de dichas aguas por filtraciones en el subsuelo.

Las clases pasivas de Ultramar se encuentran en situación penosa por el retraso de las pagas. Una comisión ha pedido al presidente del Consejo, ministro de la Guerra, que se domicilien sus haberes en la Península, ó que se permita a los pasivos militares que se encuentran en buena edad marchar a campaña.

El general Azcárraga ha ofrecido interesarse en favor de dichas clases.

Mañana a la una se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

También han sido citados a igual hora los profesores médicos para practicar los oportunos reconocimientos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 36.273,38 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.187,88, al impuesto de cédulas personales 616,55, a Aduanas 10.205,97, a consumos 500, al impuesto sobre viajeros y mercancías 482,56, a propiedades y rentas 2.115,75, a id. ventas 15.517,08 y a retenciones del servicio activo de las armas 4.500.

Se encuentran en esta capital procedentes de Madrid don José Nieto, don C. Betis, Mrs. Monssand, Roger y Remy, S. Cheron; de Córdoba el presbítero Abbe Crosnier y don Antonio de la Cruz; de Málaga el señor Campel; de Mérida don Manuel de la Torre y don José A. Real, y de Huelva don Gregorio del Campo y don J. V. Mora.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Según tenemos anunciado, el próximo día 18 del mes actual, a las doce de la mañana, se celebrarán en las casas capitulares ejercicios de oposición, consistentes en contestar tres preguntas sacadas a la suerte y que se referirán a materias de enseñanza elemental entre los alumnos de las escuelas municipales que lo soliciten, a fin de escoger los dos que más se distinguen y a los cuales la corporación municipal costeará los estudios de perito mercantil en la Escuela oficial de Comercio, de esta ciudad. Los que deseen tomar parte en estos ejercicios, lo solicitarán por escrito antes de dicho día, debiendo acompañar a la instancia los documentos con que justifiquen ser naturales de Sevilla, carecer de bienes y haber sido alumnos de una de las escuelas antes citadas, con buen comportamiento.

Esta mañana ha marchado a Barcelona el segundo teniente de infantería don Trinidad del Rey. En dicho punto embarcará el señor Rey con rumbo a Filipinas, a cuyo ejército ha sido destinado a prestar servicios como ayudante de su tío el bizarro general don Nicolás del Rey. Desearnos al joven oficial nuevos triunfos en su brillante carrera, cuyos comienzos aseguranle un porvenir lisonjero. En la estación fué el señor Rey despedido por muchos de sus amigos y compañeros de arma.

En el Viso se gestiona que de nuevo se establezcan en aquella villa los religiosos de la orden de mercenarios descalzos. Si esto llegase a suceder, la comunidad ocuparía el convento que el conde de Castellar don Hernán Arias de Saavedra edificó y donó por los años 1400 a dichos religiosos.

Se asegura que los mozos del actual reemplazo serán incorporados a filas en la última decena del mes actual. Se anticipa la fecha de su ingreso en filas con objeto de que aprendan la instrucción antes del día en que embarcarán para Cuba.

Por este rectorado se han expedido títulos de bachiller en Artes a favor de don Manuel Adorno, don Juan de los Santos y don Alberto Fumagallo.

Se encuentra en Carmona el respetable señor conde de Casa-Galindo. También está en dicha ciudad el coronel del regimiento de Borbón señor Vidaurre.

Los ejercicios de oposición al premio de pensión que establece el artículo 9 del real decreto de 10 de Agosto de 1897, darán principio en la Universidad el próximo día 20. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día 15 en la secretaría de dicho centro.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir en pleno dominio las casas números 14 y 16 de la calle Placentines, por la cantidad de 11.500 pesetas, previo aprecio y medición practicada por los peritos de ambas partes, don José Saez Lopez y don Antonio Rodriguez del Real, con destino al ensanche de aquella vía y la de Argote de Molina.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica:

El San Agustín llegó el viernes 3 a Nueva York; el Santo Domingo salió el sábado 4 de Veracruz para la Habana; el San Francisco salió el domingo 5 de Suez para Aden; el Ciudad de Gádiz salió dicho día de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife; el Méjico salió el mismo día de Santiago de Cuba para Ponce; el P. de Salustegui salió el lunes 6 de Singapur para Manila; el Panamá llegó el sábado 4 a la Habana; el Alfonso XIII salió el domingo 5 de la Habana para Veracruz, y el Alicante salió el lunes 6 de Marsella para Barcelona.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

El alcalde de Bérjiza ha dirigido un telegrama al Gobierno civil pidiendo tubos de linta vacuna para combatir la enfermedad variolosa, de la que se han dado algunos casos en dicho pueblo. El gobernador ha ordenado sea remitida inmediatamente la linta pedida por aquel alcalde.

Participamos, por creerlo de suma utilidad, a los señores arquitectos, ingenieros y fundiciones que en la calle de la Florida, número 3, fabrica de envases de don José Juliá, se galvanizan toda clase de objetos de hierro. Es una industria nueva en Andalucía que ha de ser muy estimada para toda persona que quiera tener hierro a prueba de los estragos de la humedad.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de don Tomás Becerra, capataz de las carreteras provinciales y encargado de los almacenes establecidos en el antiguo centro de vacunación, Madre de Dios, número 4. De la autopsia se ha comprobado que no fué suicidio el accidente que causó la muerte, puesto que esta fué debida a una congestión estando asomado en uno de los balcones que dan al jardín de dicho centro, teniendo la desgracia de caer por él. El señor Becerra era padre del procurador de igual apellido que fué gravemente herido el pasado año por un coche en la calle Hombre de Piedra, y que como recordarán nuestros lectores, permaneció en la casa de socorro de la calle Martínez Montañez muchos días luchando con la muerte.

Ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que padece, el teniente coronel de infantería, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, don Enrique Gonzalo y Rodriguez de la Portilla.

Se encuentra en esta capital el director ingeniero de las minas del Pedroso.

En nuestro puerto han entrado hoy el vapor La Cartuja, de Bilbao, con carga general. Los faluchos Magdalena, de Ayamonte, con huevos, y Dulce Nombre, de Ayamonte, con huevos. Laud San Antonio, de Lepe, con higos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Exijase el nombre de MURE

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTERERIA Sierras, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Chuletas a la regente DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesitan, desde el 9 por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se exhibe. Vista esta se comprende que a pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante. La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

La antigua Fundición y Fábrica DE LAS ACREDITADAS Cocinas económicas y fogones CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE Vinda de P. Martín y Chazeta C. Establecida en la calle Castellado, n.º 50 SE HA TRASLADADO A LA DE BUSTOS TAVERA, N.º 28 La mejor recomendación que podemos dar para informarse del buen resultado de nuestras cocinas es una lista de los nombres y domicilios de los compradores de más de 4.000 que tenemos instaladas.

Los soldados de Cuba

Un caso de abandono En nuestra edición de esta mañana dábamos cuenta de las penalidades que sufre un pobre soldado procedente de Cuba, que carece hasta de albergue.

Ahora llega a nuestra noticia la de otro hecho harlo sensible que no hemos de comentar porque el juicio se desprende del hecho mismo. El día 31 de Agosto último llegó a Carmona, procedente de Cuba, el soldado Antonio García Suarez, natural de aquella ciudad, é iba en tan mal estado de salud, que falleció el 5 del mes actual, víctima de la anemia que tanto como el vómito negro y más que las balas diezma a nuestro sufrido ejército en aquel mortífero clima.

El viaje y la estancia de este desgraciado joven en Carmona ha sido una odisea de sufrimientos y de desgracias; habiendo desembarcado en Santander el 26 del pasado mes, pasó dos días en el sanatorio, donde fué socorrido con un terno de paño; en el ferrocarril perdió la maleta que contenía todo su equipaje y 20 duros, único capital que poseía, llegando a su casa pobre y casi moribundo.

Su afligido padre, que carecía de recursos a su llegada, se acercó al ayuntamiento en demanda de socorro y éste le fué denegado porque no había fondos destinados para estos casos. El desgraciado joven murió sin el auxilio necesario a todo enfermo, teniendo el único consuelo, en su hora postrera, de morir en brazos de sus desolados padres, que tan caro han pagado el tributo a la patria.

En favor del comercio

Reclamación justa Los industriales y comerciantes de Constantina y Cazalla se quejan de los grandes perjuicios que se les irrogan, deteniendo en la estación de este último pueblo las mercancías que dirigen a los diferentes mercados, a veces hasta siete y ocho días, esperando turno de embarque por falta de personal y material para las faenas.

En la actualidad circulan por dicha estación diariamente multitud de trenes ascendentes y descendentes con mineral de hierro, y además los ordinarios de viajeros y mercancías que entran y salen. Para todo este movimiento extraordinario, sólo hay un jefe y un factor y muy reducido número de operarios que no han sido aumentados a medida que han ido creciendo las exigencias del servicio, siendo así que debió elevarse en categoría desde el punto y hora en que empezaron a circular los trenes procedentes del Cerro del Hierro.

Es, pues, de absoluta necesidad que se disponga sin tardanza el aumento del personal y material de la línea referida, a fin

de facilitar la pronta salida para sus respectivos destinos del gran número de productos que los labradores é industriales de la sierra envían por la mencionada estación de Cazalla y a los cuales se les vienen irrogando muy graves perjuicios.

De esperar es que la compañía ferroviaria atienda tan justa reclamación, que teniendo a favorecer el movimiento mercantil vendrá también a beneficiar los intereses de la empresa, evitando lastimosas demoras y dando regularidad al tráfico por la línea a que hacemos referencia, como es de estricta justicia.

LA FIESTA DE HOY

En la Catedral Hoy que la Iglesia celebra la Natividad de la Santísima Virgen, ha habido en la Catedral los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana entraron en coro los señores capitulares, entonando prima y tercia de primera clase. Después se celebró una misa solemne en que ofició el canónigo y dignidad de tesorero, señor Marrón; de subdiácono y diácono los beneficiados don Enrique Morales y don José Cañamache, respectivamente.

El presbítero don José Miguel Torres que elocuentemente habló de la Natividad de Nuestra Señora. De caperos del coro estuvieron los canónigos señores Cañamache, Cortegana, Fernandez Venegas y Perez Córdoba. Después hubo procesión claustral.

Por la tarde comenzó el coro a las cuatro y se cantaron segundas vísperas de primera clase.

En el Salvador

A las ocho de la mañana salió de dicha parroquia, procesionalmente, la imagen de Nuestra Señora de las Aguas.

Muchos fieles acompañaban; el paso por los alrededores del templo fué presenciado por numeroso público. Después que entró en la iglesia la procesión se celebró una solemne función, en la que ensalzó con mucha elocuencia las glorias de María Santísima, el beneficiado de esta Catedral don Manuel Fernandez Silva.

En Omnium Sanctorum

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebró esta mañana una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Subterráneo. El altar mayor estaba adornado con mucho gusto y alumbrado con gran profusión. Ofició la misa el teniente cura de dicho templo don Antonio de los Aires asistido por los señores presbíteros don Francisco Terrones y don Eduardo Fernandez Becanour.

El digno cura párroco don José María Ballesteros ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente y sentido sermón que conmovió a los numerosos fieles que ocupaban la iglesia. Las hermanas agregadas a la de la sagrada Cena que es la que celebra estos cultos, recibieron el escapulario que desde hoy será el distintivo de la congregación de señoras que ha quedado constituida bajo la presidencia de la señora doña María Pastora Asencio y gracias a los trabajos realizados por la camarera de dicha imagen doña Dolores Arenas. La función religiosa terminó después de las doce de la mañana.

En San Julian

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Julian la solemne función que en cumplimiento de un voto costea el Ayuntamiento a Nuestra Señora de la Hiniesta.

A las diez y media en punto llegó la comisión designada al efecto, compuesta del señor teniente alcalde del distrito don Antonio Gonzalez y García de Meneses, don Cayetano Sanchez Pineda, don José Esquivias y Zurita, don Rafael León y Primo de Rivera y don José Castellano y Domínguez, oficial del economato, en representación del secretario de la corporación municipal.

Ofició la misa el coadjutor de la parroquia el joven presbítero don Castulo Berrios. El panegírico estuvo a cargo del señor don José María Alonso Morgado, el que hizo una inspirada y fervorosa oración en honor de nuestra patrona María Santísima de la Hiniesta, relacionando con elocuencia y abundancia de datos históricos el origen de la devoción a esta sagrada imagen, la cual se remonta a los primeros tiempos del cristianismo.

Explicó la desaparición de dicha imagen de la ciudad el año 714 de la era cristiana, llevada a efecto por sus amantes devotos, que para libertarla de los furiosos de la impiedad, llevándola a las montañas de Cataluña y ocultándola entre unas ramas, en aquellos días en que la ciudad fué víctima de la invasión de los mahometanos.

Estuvo oculta 666 años, hasta que fué encontrada en dichas montañas por Mosen Pere de Tous en el año de 1380 que estando de ocería seguía una paloma que cansada por los perros llegó a posarse en el hombro de la preciosa imagen, en cuya peana encontró una inscripción que decía: «Soy de Sevilla, junto a la puerta de Córdoba».

Después citó las fechas en que los sevillanos atribulados por hambre, pestes y guerras, han acudido guiados por la fe a la intercesión de tan milagrosa imagen, entre ellas la del año de 1619, en que asolada esta ciudad por una terrible epidemia, habiendo quedado reducida a la tercera parte de su población, se formó una junta llamada de Salud en la que tomaba parte el Ayuntamiento, acordando sacar en procesión a esta imagen y llevarla a la catedral, donde la corporación formuló el voto que en este día conmemora.

Después de explicar los atributos que adornan a la santa imagen, sacando de ello grande fruto para las almas piadosas, hizo el señor Alonso Morgado una sentida súplica, intercediendo en ella por las necesidades de la Iglesia y muy especialmente por las de la patria.

Después de terminada la misa se ocultó a S. D. M., habiendo concluido tan solemne acto a la una de la tarde.

Los tranvías eléctricos

Las nuevas líneas Como se habla de las reformas que la compañía de tranvías trata de introducir al cambiar la tracción animal por la eléctrica, hemos procurado informarnos de cuanto hubiera acaecido del particular, que fuese interesante para el público.

Una vez introducido el cambio propónese

la empresa construir dos nuevas líneas que respondan a las necesidades de la capital.

La primera línea parte de la Puerta del Osario y siguiendo por la ronda de Carpucho llega hasta la puerta de la Macarena a enlazar con la de este nombre.

La segunda constituirá un nuevo servicio que partiendo de la plaza de San Francisco seguirá por la de Alfonso XII, puerta Real, Rábida y puerta de Triana.

En vez de los soportes para la conducción de la electricidad motor de los tranvías, se instalarán en la plaza de San Francisco por cuenta de la empresa ocho hermosos candelabros que, sustituyendo a las berlinas, servirán para el alumbrado público con fluido eléctrico suministrado gratuitamente por aquella.

Además se hará probablemente cargo de las reparaciones de los arceifes de la ronda.

La línea de que se hablaba ayer como de segura instalación por la calle de San Vicente y otras, es una quimera germinada en la mente de un aficionado a los estudios de electricidad aplicada a la industria.

Los exámenes extraordinarios

Comenzarán el día 15. En el tablón de anuncios de la Universidad ha quedado expuesto el cuadro de los tribunales que en ellos han de actuar.

Son los siguientes: Facultad de Filosofía y Letras.—Literatura general, Literatura Española y Literatura Griega, don Federico de Castro y Fernandez, don Francisco Barjan y Pons y don Feliciano García y García.

Historia Crítica de España, Lengua Griega é Historia Universal (primer curso), don Federico de Castro y Fernandez, don Alonso L. García y Ruiz y don Francisco Pajés y Belloc.

Historia Universal (segundo curso), Lengua Hebrea y Literatura general y española, don Manuel Sales y Ferré, don Francisco Barjan y Pons y don Joaquín Hazañas la Rúa.

Metafísica (primero y segundo curso), Lengua y Literatura Latina, don José de Castro y Castro, don Antonio Collantes y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua Árabe, don Prudencio Madam, don Francisco Barjan y Pons y don Juan Díaz y del Moral.

Facultad de Derecho.—Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense, don Manuel Laraña y Ramirez, don Pedro Mihura y Omedo y don Fernando de Checa y Sanchez.

Derecho civil (primero y segundo curso) y Derecho mercantil, don Manuel Laraña y Ramirez, don Ricardo Checa y Sanchez y don Antonio Mejías y Asencio.

Derecho canónico, Derecho político y administrativo (primero y segundo curso), don José Mateos Gago y Fernandez, don Simón de la Rosa y don José Lopez de Rueda.

Historia general del Derecho español, Derecho natural y Economía política, don Antonio Andrade y Navarrete, don Manuel Sanchez de Castro y don Manuel Campos Munilla.

Derecho internacional político y estadístico y Hacienda pública y Derecho romano, don Adolfo Moris y Fernandez Vallin, don Federico de Castro y Fernandez y don Manuel Laraña y Becker.

Sección de Ciencias.—Ampliación de la física, don Ramón Manjarrés, don Juan José Camacho y don Luis Abaurrea.

Zoología, Mineralogía y Botánica y Química general, don Serafin Sanz Aquel, don Federico Relimpio y don Juan Marías Mota.

Análisis matemático (primero y segundo curso), Geometría y Geometría analítica, Cosmografía y Física del Globo, don Enrique Ruiz, don Juan José Camacho y don Luis Abaurrea. Dibujo, don Ramón Manjarrés, don Juan José Camacho y don Miguel Duran.

El agua en Carmona

Un nuevo monopolio

En Carmona ha ocurrido un semi-conflicto con motivo del que se pudiera llamar monopolio de las aguas potables.

Resultado que hecha la instalación para el abastecimiento de la ciudad por una compañía belga, se dió por la alcaldía un bando prohibiendo que los aguadores llenasen las vasijas en la fuente pública.

Al presentarse algunos de ellos con ese propósito fueron rechazados allí al efecto. La misma suerte sufrieron los particulares que acompañaban a unos aguadores abonados que éstos habían pasado a ser criados suyos.

Solo se veía sacar agua de la fuente pública a los mozos de casa y algunas mujeres y niños que las llevaban en cántaros.

Más tarde se formó un grupo numeroso de aguadores en la Alameda, acordando no echar agua en aquel día, y mandar una comisión de ellos al alcalde para hacer presente su triste situación. Recibida aquella por el señor Lasso, les manifestó que no podía remediar su suerte y que estaba obligado a hacer cumplir el contrato estipulado entre el ayuntamiento y la empresa de aguas, y solo podía interesarse en su favor viendo al representante de la compañía para que éste bajara el precio de la venta de agua en las fuentes de su propiedad, y que de la pública tomasen una carga diaria para su consumo y usos domésticos.

Con esto ha quedado, por el momento, conjurado el conflicto de los aguadores, resignándose estos a vender el agua «inglesa», como ellos la llaman.

En cuanto a una parte de los vecinos acomodados y las clases pobres han cortado por lo sano, los primeros conduciendo agua a sus casas en bestias propias ó alquiladas, y de los segundos se ven a todas horas largas filas de mujeres, niños y niñas porteándolas con sus correspondientes cántaros, hasta el extremo que por las noches multitud de vecinos y vecinas invaden los alrededores de la fuente, esperando turno haciendo cola, parece como que temen que el indispensable líquido se les va a concluir y hacen gran acopio de él.

No todo han sido perjuicios. Los alfareros han hecho su agosto en estos días, vendiendo casi todas las existencias que tenían.

Sucesos

Entre los establecimientos de beneficencia fueron repartidas esta mañana varias hogazas de pan que por estar faltas en el peso se descomisaron a un panadero.

En la calle Santa Ana se apredaban esta mañana varios chiquillos, rompiendo estos los cristales de la ventana de una casa, sin que ninguno agente de la autoridad pareciera por allí.

Esta mañana rieron dos traperos en la calle San Miguel, promoviendo el escándalo consiguiente y resultando ambos con contusiones producidas por los puñetazos que se propinaron.

Al salir esta mañana una señora de la iglesia del Corazón de Jesús, situada en la calle de las Palmas, sufrió un accidente.

Auxiliada por otras, recobró el conocimiento y fué trasladada a su domicilio en un carruaje.

En la casa número 7 de la calle Teodosio promovió esta mañana un fuerte escándalo Antonio Gines, que trató de agredir con un revólver a Manuel Perez, de oficio carbonero.

El agente número 41 intervino en esta reyerta, consiguiendo apaciguar los ánimos de los contrincantes.

El inspector señor Cleman ha detenido en la jefatura a un ratero llamado Cayetano Fernandez, conocido por Traga aceite.

En la casa número 31 de la calle Recoado cuestionaron esta mañana dos sujetos llamados Manuel Dominguez Perez y Manuel Padre, siendo este último curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, de una herida en la cabeza que le causó con un palo su contrincante.

El agente Hilario Peña, que intervino en el escándalo, condujo al Manuel Dominguez a la prevención civil.

Noticias taurinas

Los toros del marqués del Sáltillo lidiados ayer tarde en Villa del Río han sido superiores.

Brescuna muy bien con el capote, despauchando los toros a la primera estocada.

Los peones Tres-panes y Milagritos sobresalieron en la brega. En banderillas el Niño.

Gonzalo muy bien y prometiendo mucho.

Los aficionados de Ciudad Real tienen el pensamiento de celebrar muy en breve una gran corrida de toros, siendo estos de la ganadería de Palha, de los que tan buenos recuerdos conservan los aficionados.

La corrida será de ocho toros que se quiere estoquear Guerra y Bombita, quienes, según se dice, han pedido por su trabajo 10.000 pesetas.

Minuto y Vátila han sido escriturados por la empresa de Hellin para torear en aquella plaza el 19 de los corrientes.

Dícese que Rafael Guerra se apresura a organizar las dos corridas de beneficio para la familia del difunto Gallito, en prueba de cariño y gratitud hacia el que fué su maestro.

Alégranlos la noticia, y de esperar es que Guerra no deje de la mano tan benéfica obra.

De El Nacional: Según noticias, en la primera corrida de abono que, como saben nuestros lectores, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, actuarán Mazzantini, Bonarillo y Conejito.

Este último matará el primer toro.

Si así sucediera, á buena altura iban á quedar Antonio Dios y su padrino Rafael Guerra.

Amigos íntimos del Jerazano aseguran que éste tomará la alternativa en Madrid ó Jerez á mediados de Setiembre.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

La fiebre amarilla en los Estados Unidos

Paris 8, 9 m. Ayer circularon rumores de que en alguna región de los Estados Unidos habian ocurrido varios casos de fiebre amarilla, seguidos de defuncion.

Hoy se tienen nuevas noticias que confirman aquellas y aseguran que es un hecho la existencia de la terrible enfermedad con caracter epidémico en la costa de Ocean Springs, de los Estados Unidos.

Segun las citadas noticias, van registrados más de 400 casos.

Agrégase que se han adoptado grandísimas precauciones en los alrededores, procediéndose en cada caso á una enérgica desinfección.

La noticia ha causado mucha alarma.

Telegramas nacionales

Los portugueses en el Rif

Madrid 8, 8-30 m. Segun noticias recibidas de Tanger, llegó á aquellas agnas el cañonero portugués Mandovi.

El comandante del buque saltó en tierra y visitó al cónsul de su nación, el cual le dió detallada cuenta de lo ocurrido en el apresamiento del Rosita de Faro.

Además el cónsul le dió instrucciones concretas respecto á la misión que ha de realizar.

Volvió el comandante á bordo del Mandovi y este zarpó á poco dirigiéndose hacia las costas del Rif.

Un baile en la "Asturias"

Madrid 8, 8-55 m. Telegrafian del Ferrol diciendo que anoche se celebró un gran baile á bordo de la antigua fragata Asturias, escuela de guardias marinas.

La fiesta resultó brillantísima y duró hasta la madrugada.

Concurrieron todas las autoridades y muchas familias distinguidas de la población.

Verbena sin bailes y conflictos á porrillo

Madrid 8, 9-15 m. Anoche se celebró la verbena de la Virgen en las principales calles de los distritos del Centro y de la Universidad.

sito, ha habido muchos disgustos y reclamaciones, porque ha resultado á última hora que á pesar de haberse dicho que la medida era general fueron autorizados varios bailes.

Las protettas han sido muchas y han ocurrido bastantes incidentes.

En la calle del Barco se promovió un conflicto de autoridades.

El gobernador había dado permiso para que en aquella se estableciera un baile; pero el teniente de alcalde del distrito se opuso á que allí se bailara, fundándose en que no podía consentir privilegios.

El incidente dió lugar á animados comentarios, y á pesar de la orden del conde de Peña-Ramiro no hubo baile.

La prensa y Sempau

Madrid 9, 9-35 m. Los periódicos comentan hoy lo ocurrido con la sentencia de Sempau.

Coinciden todos en apreciar como posible que en vista de la divergencia de pareceres que en el curso del proceso ha habido, primero entre el fiscal y los vocales del consejo de guerra y luego entre el auditor general de aquel cuerpo de ejército y el general Despujols, se atenué la pena á que Sempau ha sido sentenciado.

La Correspondencia de España se hace eco, hablando de este particular, de un rumor que ha circulado, segun el cual es posible que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ordene que la causa sea devuelta á Barcelona y se instruya de nuevo, siguiéndose los trámites del procedimiento ordinario, para juzgar á Sempau cuando se reúnan más antecedentes de los que hasta ahora se han aportado al proceso.

Pando se ratifica

Madrid 8, 9-50 m. El Imparcial dice que una persona que le mereció crédito ha tenido una conferencia con el general Pando, interrogándole acerca de si habían sido ó no fielmente reflejadas las declaraciones suyas que publicó El Ejército Español y que tanto se han comentado.

El general Pando le contestó que dicho periódico ha reflejado perfectamente sus opiniones respecto á la campaña de Cuba y que por lo tanto se ratifica en ellas.

Agregó que hace tiempo conocian dichas opiniones suyas, por referencias privadas, los señores Cánovas, Castelar, Azcárraga, duque de Tetuan y Castellano.

Terminó el general Pando diciendo que la nación se desangra, las madres lloran y solo medran y triunfan los grandes contratistas.

Punto en boca

Madrid 8, 10-10 m. Caracterizados ministeriales, hablando de lo ocurrido recientemente con motivo de las declaraciones de los generales Gasó y Pando, aseguran que el gobierno está decidido á poner en vigor las disposiciones dictadas en los años 1841, 1845, 1863 y 1874 y las comprendidas en el código militar prohibiendo á los militares emitir opiniones por medio de la prensa.

De Cuba

El bando del tabaco.—Los comestibles.—La elección de presidente.—Encuentros

Madrid 8, 10-25 m. Telegrafian de la Habana diciendo que los cultivadores de tabaco han pedido al general Weyler que derogue el bando prohibiendo la exportación de la rama.

Sigue notándose en la isla mucha escasez de ganado.

Los comestibles encarecen notablemente.

De New-York dicen que se ha aplazado en Cuba la reunión de la asamblea de insurrectos convocada para elegir presidente de la titulado república cubana.

Agregan que el aplazamiento fué debido á que no llegaron oportunamente al Camaguey muchos delegados de los departamentos occidentales.

Otros informes dicen que la reunión se verificó y fué elegido presidente Bartolomé Masó.

De la Habana telegrafian que el batallón de Córdoba ha tenido varios encuentros con los rebeldes en el departamento oriental.

Matamos 18 rebeldes, incluso un titulado coronel.

Destruimos al enemigo un campamento, varias armerías y algunas embarcaciones que tenía.

Por nuestra parte hubodimos muertos y cinco heridos.

Silvela

Nuevas declaraciones

Madrid 8, 11 m. Telegramas de Málaga comunican nuevos detalles relativos á la actitud del señor Silvela.

Extrañale á este que haya conservadores que pretenden continuar la política del señor Cánovas.

Esta ha sido peculiar y personalísima del ilustre estadista y solo él podía realizarla.

Equivaldría tal pretensión, á juicio del señor Silvela, á querer continuar los caprichos de Goya sin Goya.

La muerte del señor Cánovas impone una variación de los medios de gobierno.

Es preciso dar al partido un caracter más colectivo, puesto que ha desaparecido el único que podía sostenerlo con caracter personal.

El señor Cánovas ha ejercido—continuó diciendo el señor Silvela—la mayor dictadura moral que se ha conocido.

Las dictaduras no se heredan ni se nombran los dictadores.

Es indispensable dar otras bases al partido, buscando elementos desde la circunferencia al centro.

Seguirá el señor Silvela deseando y procurando la unión con los demás elementos conservadores.

El ducado de Cánovas

Madrid 8, 11-40 m. Hoy publica la Gaceta el real decreto concediendo el título de duquesa de Cánovas, con grandeza de España de primera clase á la viuda del señor Cánovas del Castillo.

El preámbulo que acompaña á dicho real decreto dice así:

«El asesinato perpetrado en la persona ilustre del que fué presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo ha sumido en profundo dolor á la nación española.»

«El gobierno dejaría de ser en la ocasión presente eco fiel del sentimiento nacional si no propusiese á vuestra majestad un público testimonio de la gratitud de la patria, que honre la memoria del español esclarecido arrebatado de la vida por defender con perseverante energía los sagrados fundamentos del orden social.»

«Sin descendencia directa sobrevive al señor Cánovas la amante compañera de su vida, merecedora de perpetuar el enaltecido nombre del varón esforzado que consagró durante su larga vida los esfuerzos de su elevada inteligencia al servicio de la patria y al sostenimiento de la monarquía.»

«Propónese despues la concesión del título de «duquesa de Cánovas» á la excelentísima señora doña Joaquina de Oms, y á continuación sigue el real decreto.

Por el alma de Cánovas

Madrid 8, 12-15 t. Cumplíndose hoy un mes del fallecimiento del señor Cánovas del Castillo, se han dicho misas en sufragio de su alma en casi todas las iglesias de Madrid.

La concurrencia ha sido extraordinaria en todos los templos, advirtiéndose la presencia de las más distinguidas personalidades de la política.

También audieron representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Regreso del señor Silvela

Madrid 8, 1-15 t. En el tren expreso de Andalucía ha regresado de Málaga el señor Silvela.

En los andenes de la estación del Mediodía le esperaban muchos de sus amigos.

Estos le anunciaron sus visitas para cambiar impresiones.

El señor Silvela departió con algunos sin hablar de política.

Se ignora si hoy se celebrará su anunciada conferencia con señor presidente del Consejo de ministros.

El silencio de los militares

Madrid 8, 2 t. El general Azcárraga estudia la adopción de las medidas oportunas para impedir que los militares hagan declaraciones que sean publicadas por la prensa.

Se proponia con ese objeto dirigir circulares á los capitanes generales, pero ha desistido de hacerlo en los actuales momentos para que no se pueda suponer que la medida responde á caso alguno determinado.

A pesar de ello lo hará en breve, recomendando á las citadas autoridades hagan recordar todas las disposiciones que se han dictado en aquel sentido.

No se provee

Madrid 8, 2-35 t. (Urgente.) Es inexacto que el gobierno se proponga nombrar sustituto al señor Fabié en la presidencia del Consejo de Estado.

La vacante no se proveerá por ahora, hasta que se constituya una situación definitiva.

La causa de Sempau

Madrid 8, 3 t. (Urgente.) Ha llegado de Barcelona el teniente coronel juez instructor de causas de aquel distrito, señor Marzo, que trae, como se anunció el proceso seguido contra Sempau.

Le acompaña el inspector señor Tressols. Llegó á las doce y media de la tarde.

Seguidamente visitó al general Azcárraga, con el que estuvo conferenciando largo rato.

Despues marchó á la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde entregó mediante recibo, el proceso y la sentencia de Sempau.

Es casi seguro que el viernes se verá la causa ante el Consejo Supremo.

Declaraciones confirmadas.—Toca no caza.—Dato de viaje.—Silvela á Aranjuez

Madrid 8, 3-15 t. (Urgente.) El señor Silvela ha manifestado que es exacto el contenido de las declaraciones suyas telegrafiadass desde Málaga, que publica hoy El Imparcial.

No es cierto que el alcalde de Madrid señor Sanchez Toca concurra á la cacería con que el marqués de Cubas obsequia al señor Silvela.

Dicha cacería durará solo mañana.

El viernes regresará á San Sebastián el señor Dato.

A este viaje se le concede importancia.

El señor Silvela se propone pasar unos días en Aranjuez.

El defensor de Sempau

Madrid 8, 3-25 t. (Urgente.) El defensor de Sempau, capitán de ingenieros señor Ricart, saldrá hoy de Barcelona para Madrid con objeto de asistir á la vista de la causa ante el Consejo Supremo.

Más del silvelismo

Madrid 8, 3-40 t. (Urgente.) Los silvelistas ratifican en considerar de necesidad urgente la reunión de las Cortes; pero creen necesario que el gabinete se modifique.

«Próximo al pueblo fué herido en una mano y en una pierna.»

«La columna Monet llegó á Allaga al oscurecer y pernoctó á la vista del mismo, atacándolo al amanecer, en unión de la columna Nuñez.»

«Se elogió á Monet el cual pidió puesto de honor que le concedi como condecorador del país.»

«Los rebeldes cometieron toda clase de crímenes durante su permanencia en el pueblo, cortando las avenidas con numerosas barricadas.»

«La defensa del destacamento que guardaba el pueblo fué heroica, resultando muerto el capitán que lo mandaba.»

«En el combate y en la fuga del enemigo le hicimos numerosas bajas.»

«Nosotros tuvimos de tropa muertos, heridos un capitán y 34 de tropa, y seis contusos.»

Pando se reserva

Madrid 8, 5-35 t. (Urgente.) El Herald publica esta noche una carta del general Pando.

Este declara que se ha impuesto, por su propia y exclusiva voluntad, absoluta reserva, interin llega el momento de demostrar que el gobierno ha sido el único responsable de los errores de Cuba, no el general Weyler.

Las fiestas de Utrera

Utrera 8, de 2 á 6 t. Los dos extraordinarios que han llegado á esta ciudad, han traído menos viajeros que en años anteriores.

No obstante, la población está muy animada, y, por las noticias que aquí se tienen, es de esperar que en el último tren, que llega á las dos y media, venga mucho más público.

A la estación se dirigen numerosas personas con objeto de recibir á los viajeros.

El último tren

Llegó á la hora indicada, completamente lleno.

La animación, con este motivo, adquirió mayores proporciones, empezando, por decir así, el período álgido de las fiestas.

Entre los rezagados que, como ya digo, fueron muchos, venian mujeres hermosísimas, de esas que tanto abundan en Sevilla.

La población presenta en estos momentos un aspecto muy alegre, y los ánimos parecen dispuestos á prolongar las fiestas cuanto sea posible.

En la ermita

A la de la Virgen de Consolación han ido, como es costumbre, casi todos los hijos de la ciudad y un número considerable de forasteros.

A la función principal, que ha resultado solemnísima, acudieron las autoridades y las personas mas significadas de la población.

Félix Velasco

El simpático espada sevillano tiene puesto un cáustico en el costado, para aliviar los efectos del varetazo que sufrió en Burdeos.

Sin embargo, su estado es satisfactorio y no siente molestias que le impidan torear.

¡A los toros!

Empieza á notarse la animación precursora de las corridas de toros.

En coches van muchas señoritas luciendo la clásica mantilla, sin que falten tampoco los pañuelos de Manila que se ven en gran número.

La animación es indescriptible y la alegría extraordinaria.—Oviedo.

La corrida

Con muy buena entrada comienza la corrida á la hora que se había anunciado.

Ocupa el presidente su silla y se da suelta al

Primero

Se llama Borriquero. Tiene el número 69 y es negro zaino.

Carrillo se abre de capa y dá varias verónicas, que se aplauden.

Aguanta el toro seis varas y mata un caballo.

Tocan á banderillas. Zayas pone un par. Tagua deja otro.

Su compañero repite con otro. Carrillo luce toro azul y oro.

Empieza una faena larga en la que dá cuatro pinchazos y un metisaca. (Pitos.) Despues dá media estocada caída y un intento de descabello.

Segundo

Cavechete de nombre, núm. 40 y de pelo chorreo en verdugo.

En total toma cuatro varas por dos caídas, matando un caballo.

Toma el bicho siete varas. Muere un caballo.

Los banderilleros parecen bastante mal. Pepe hillo hace una faena breve y larga media estocada superior. (Palmas.)

Segundo

De la ganadería que fué de Mazzantini. Aguanta cinco varas, dejando dos pencos para el arrastre.

Los banderilleros de Padilla cuelgan dos pares y medio malos.

Padilla mueve la muleta sin dar reposo á los pies, y deja una estocada superior, que acaba con la lidia del animal. (Palmas.)

Tercero

De Miura. A la salida arremete contra los tableros, destruyéndolos.

Esto hizo concebir en el público la esperanza de que sería un buen toro.

El Rolo, con más valentía que arte, dá varias verónicas y un farol que se aplauden. Intentan los picadores acercarse al bicho, pero este huye y se le condena á fuego.

Cerrojillas y Mancheguito se encargan de ello, cumpliendo superiormente.

El Hilo emplea una faena breve y deja una estocada superior saliendo tropicado por atracarse. (Palmas.)

Novillos en Valencia Un herido

Valencia 8, 6-40 t. (Urgente.) El ganado jugado en la novillada de esta tarde ha sido malo.

Toledano, Pocho y Cerrojillas de Valencia, regulares, aunque con deseos de agrandar.

El banderillero Chicorro superiorísimo. Puso magníficos pares y fué sacado en hombros al final de la corrida.

Al salir el tercer toro, un joven que se hallaba despreviendo fué cogido y volteado, resultando herido en el muslo derecho.—Oceña.

Noticias militares

Se ha concedido autorización para redimirse á metálico á los reclutas Antonio Oceña Anguela y Enrique Aranda.

Para que sea resultase ha cursado una instancia á la comisión mixta de Granada, promovida por el padre del soldado José Alonso Rodríguez.

Se ha expedido pasaporte para que marche á Cádiz con objeto de embarcar para Cuba al recluta de la zona de Jaen Fernando Ruiz.

Ha solicitado la plaza de fiel del matadero de Constantina el licenciado del ejército Modesto Fernandez Cabrera.

Ha solicitado el pase al ejército de operaciones de Cuba el segundo teniente don Luis Freire Garcia.

Ha sido destinado á la comandancia de ingenieros el oficial de administración militar don Rodrigo Roldan Marin.

Se ha expedido pasaporte al capitán de Estado mayor don Cristóbal Cueto, para que acompañado de su familia marche á Melilla.

Ha sido destinado al segundo batallón de artillería de plaza, el primer teniente don Roman León y Muñoz.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Orán, el recluta Esteban Gonzalez Ortega.

Se ha concedido la rescisión del compromiso que contrato de servir cuatro años en el cuerpo de la guardia civil de la comandancia de Sevilla, á Antonio Guisjarro Leal.

Ha sido destinado al distrito de Filipinas el coronel de la reserva de caballería de Andujar, don Carlos Gonzalez Posadas.

Como premio de constancia se ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al sargento del regimiento infantería de Africa número 1, Antonio Sanchez Mena.

Ha sido autorizado para ejecutar obras en la segunda zona polémica de la plaza de Cádiz el vecino de dicha capital don Manuel Amaya Sacaluga.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with meteorological data: Barómetro, Presión reducida á 0 gmos., Termómetro, Máxima, Mínima, Humedad relativa, Tensión del vapor, Dirección, Fuerza.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.— Kilómetros. 63'0

Estado de la atmósfera. 9 mañ. Despej.

Evaporación del agua en milímetros. 10,6

Agua caída en milímetros. 0,0

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada anterior: Dátilado. Idem al jeroglífico: Cantar, bailar y vacer, para ociosos es.

Novillos en Madrid

Madrid 8, de 5 á 6-30 t. (Urgentes.) La entrada es regular.

Lidianse reses de Miura y Mazzantini, por Pepe hillo, Padilla y el Rolo.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Mariano Gomez Montijo, soldado de Paria, de Morguera (Soria), del vomito: Rafael Arias Juan, soldado de Borbón, de Segorbe (Castellón), del vomito: Luis Gordo Otero, soldado de Isabel II, de Viña (Coruña), del vomito: Ramón Roca Jarundi, soldado de Vizcaya, de Belun (Lérida), de enfermedad: Eustaquio Gamero Rabadan, soldado de Zaragoza, de Romeral (Toledo), del vomito: Marcos Villanueva Sanchez, soldado de Zaragoza, de Q. de la Orden (Toledo), del vomito: Cesáreo Martín La Rosa, soldado de Zaragoza, de Montalbo (Toledo), del vomito: Salvador Zamorano Herrero, soldado de Zaragoza, de Romeral (Toledo), del vomito: Cipriano Pliego Casero, soldado de Zaragoza, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), del vomito: Ramón Fernandez Garcia, soldado de Zaragoza, de Hallo (Guipúzcoa), del vomito: Máximo Garbel Hamora, soldado de Zaragoza, de Valdesquilla (Toledo), del vomito: Diego Garcia Franco, soldado de Galicia, de Benoca (Cádiz), del vomito: Juan Chinchurreta Villar, soldado de Galicia, de Oriate (Guipúzcoa), de enfermedad: Santiago Lopez Lora, soldado de Galicia, de Allejin (Navarra), del vomito: Santiago Echevarria Montiniano, soldado de Galicia, de Hallo (Guipúzcoa), del vomito: Eugenio Muñoz Torres, soldado de San Fernando, de Trujillo (Cáceres), del vomito: Vicente Cordero Silva, soldado de San Fernando, de Fregenal (Badajoz), del vomito: Rosendo Manso, soldado de Covadonga, de Madrid, del vomito: Leoncio Campos Rivas, soldado de Covadonga, de Cillerón (Cáceres), del vomito: Cristino Pera Miranda, soldado de Otumba, de Sessna (Albacete), del vomito: Lucio Peiré Garcia, soldado de artillería de montaña, de Miranda (Zaragoza), del vomito: Dionisio Pundidor Iglesias, soldado de Garelano, de C. de la Bon (Zamora), del vomito: José Villanueva Saez, soldado de Aragón, de Romera (Huesca) del vomito: Plácido Cantón Nevado, soldado de Asturias, de Cáceres, del vomito: Domingo Aguirre Gutierrez, soldado de Asturias, de San Vicente (Santander), de enfermedad.

CORIA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La primera capea de la serie que anunció en mi anterior, se verificará el domingo 12 del corriente con reses de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, que se van capeadas por inteligentes aficionados. El espectáculo será amenizado por la banda de música.

Las capeas continuarán los domingos sucesivos, incluso los días de feria 22, 23 y 24. Hay mucha animación.

Sería conveniente para mayor comodidad de los forasteros, que la compañía de vapores de los señores Camacho ordenara la salida para Sevilla del último vapor después de terminada la capea.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda con su familia el alcalde presidente de este ayuntamiento don Manuel Peña Herrera.

—La función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrada el día 5 en Almensilla, revistió extraordinaria solemnidad.

Después de manifestar á su Divina Majestad y cantar solemne tercia, dió principio la misa que celebró el señor cura propio don Juan Lopez, asistido de los presbíteros don José Romero y don Angel de la Calle, oficiándola la banda de música que dirige el joven profesor don Diego Martín.

El presbítero don José Varea Bejarano ocupó la cátedra sagrada y pronunció un hermoso y elocuente panegirico que satisfizo á cuantas personas lo escucharon.

Terminada la misa se sirvió en la casa del mayordomo, don Antonio Rodriguez, un espléndido refresco.

La procesión, por la tarde, resultó muy lucida, lo mismo que la velada, iluminación y fuegos artificiales. Presidió el señor alcalde acompañado de los individuos del

ayuntamiento y demás autoridades. En la carrera se habían levantado lujosos arcos de follaje.

Acudieron muchos forasteros y entre otros los conocidos hacendados señores don Antonio Siles y Quintas y don José Rodriguez y Jurado.

En algunas casas particulares se dieron bailes que terminaron bien entrada la noche.

Son dignas de encomio las reformas ejecutadas en los pasos, debidas al celo y dispéndios del mayordomo.—El correspondiente.

Sección religiosa

Santo de hoy.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. Santo de mañana.—San Rufino mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Esteban, compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omán Sanctorum, misa y oficio en honor del patriarca San José. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se celebra en la parroquia de San Isidro.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

BAÑOS Y AGUAS TERMALES DE Alhama de Granada

Termas de Martos. Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47° centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardíaco, genitourinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del apoderado de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

VAPOR SAN TELMO

VIAJES QUE HARÁ

Entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Setiembre de 1897

Table with columns for Salidas de Sevilla and Salidas de Sanlúcar, listing dates and times for the VAPOR SAN TELMO service.

PRECIOS.—Popa, 20 reales.—Proa, 12 reales FRANCISCO LA O.—COSARIO

OFICINAS.—Sevilla, Mercaderes, 18.—Sanlúcar, Ancha, 6.—Chiclona, casa de Vergara

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª FABRIL TENA. La Giralda SEVILLA. Advertisement for Azahar water with an image of a bottle and descriptive text.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardín y cuadra. Informar en Mercaderes, 70.

Cognac E. JIMENEZ Y C.ª HUELVA. Advertisement for Cognac with a coat of arms and descriptive text.

CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT Y C.ª de París. Advertisement for Bismuth cream with descriptive text.

TERMAS DE JABALCUZ-JAEN. Advertisement for thermal waters with descriptive text and prices.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. AIBAF SERDNA. Advertisement for toothache relief with an image of a man and descriptive text.

Tejas planas. CREMA DE BISMUTO. BARRILES DE HIERRO. Advertisement for various products including paper and iron barrels.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (76)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

raba ser interrogado al siguiente día por algún magistrado.

Gorgojo tenía hambre: las angustias de su estómago sobrepujaban á sus angustias morales, y cuando se le habló de comer, sintió volver á sus labios aquella sonrisa llena de filosofía que pocas veces le abandonaba.

—Puesto que se come, dijo, todo va bien. Mañana veremos como se sale de aquí.

—¿Te has figurado, sin duda, le dijo riendo el jorobado, que te van á traer un pollo trujado?

—¡Ah, no!... Pero tal es el hambre que tengo, que como á huevos de avestruz.

El carcelero volvió trayendo para cada uno de los presos una escudilla de sopa y un pan de moción.

Al verlo, hizo Gorgojo una mueca.

—¿Teneis dinero, hijo mics? les preguntó el carcelero.

—¡Ay! no, contestó Gorgojo, dando un suspiro.

—Digo esto, añadió el carcelero, porque si hubierais tenido con qué pagarlo, os hubiera podido proporcionar un poco de vino, carne y pan blanco.

—¡Ni un céntimo! murmuró Gorgojo.

—Sin embargo, nuestros trajes no son de gente miserable.

—Pues ve! ni siquiera mala suerte, dijo Castellón; estímosos acusados de haber robado.

Tan oportuna observación no pudo menos de chocar al carcelero.

—Si hubiérais robado, dijo, tendríais aun algún dinero procedente del robo.

—Naturalmente, dijo Gorgojo, puesto que el robo de que se nos acusa debió cometerse la noche última.

Había en estas expansiones tal acento de franqueza, que el carcelero no pudo menos de conmoverse y les preguntó:

—¿Pero no conocéis en Auxerre á nadie que os garantice?

—A nadie.

—¿Ni tampoco en los alrededores?

—No tenemos conocimiento más que en París.

—No importa, replicó el carcelero; teneis toda la traza de personas honradas.

—Y lo somos, dijo Gorgojo.

—Y lo probaremos, añadió el jorobado. El carcelero se sentía vencido poco á poco, y al fin exclamó:

—¿Qué diantre! Tanto peor si sois hombres sin palabra... pero yo os fiaré.

—¡Ah! exclamó Gorgojo con la mirada radiante.

—Voy á buscar un trozo de carnero y un litro de vino. Creo que cuando salgais de aquí, si teneis dinero, no dejareis de pagarme.

—Se os pagará y con usura, dijo Castellón.

Pocos minutos despues hacían los tres amigos una comida de príncipes, y una hora más tarde se dormían, rendidos de fatiga, en la cama de tjerá que la administración facilita á los presos.

El honrado gendarme á quien la conversación de los jóvenes presos había conmovido, fué asaltado de algunos escríptulos al retirarse de la casa de detención. Un gendarme no falta jamás á sus deberes, y se preguntaba á sí mismo hasta qué punto le

era lícito dar noticia del arresto de Sin-Suerte á una persona cualquiera sin consultar á sus superiores.

Así, pues, tan pronto como se apeó en el cuartel se fué en derechura á casa del procurador imperial. El magistrado le escuchó con atención, y el gendarme abogó con tal calor por la causa de los tres jóvenes, supo pintar con tal viveza de colorido su porte honrado, su aspecto de franqueza y de probidad, que llegó á interesar á aquel recto funcionario. Sin embargo, el juez de paz de Coulanges le había transmitido un oficio dándole de haberse cometido un robo en una posada y de que recaían todas las sospechas en tres jóvenes aventureros que habían pasado allí la noche.

—Mañana les interrogaré, contestó el magistrado; pero no veo ningún inconveniente en que se dé aviso á las personas que pueden responder de ellos y suministrar antecedentes favorables.

El buen gendarme no necesitó más: corrió al telégrafo y expidió á la señorita Paquita, del teatro Italiano, en su domicilio, calle de San Lázaro, París, el siguiente telegrama:

«Ven á Auxerre: Sin-Suerte está preso. Ux Amigo.»

Una hora despues recibió Bastingueta el despacho, y, completamente desconcertada, envió á llamar á su tío el viejo saltimbanqui, quien dijo:

—Papá Coqueluche, nos vamos esta noche.

—¿Qué dices?

—A Auxerre, tren de media noche, añadió Bastingueta con tono de autoridad.

CAPITULO XXIII Dichas soñadas

Sin-Suerte volvió á soñar, si bien sus sueños fueron mas alegres que los de la noche precedente.

Hallábase en un magnífico taller cual le sueñan todos los artistas neófitos, atestado de objetos de arte, de cuadros de grandes maestros, de bronce florentinos y de mármoles de los mas notables.

En el centro se veía un grupo bosquejado y que ya era una maravilla, á juzgar por las sonrisas de admiración y los hisoneros cuchicheos de media docena de individuos elegantemente vestidos y á cual mas condecorados, que juzgaban la obra como verdaderos inteligentes.

El artista estaba entre ellos, y en un momento en que se volvió, Sin-Suerte no pudo menos de quedar sorprendido. Porque el artista, el genio creador de aquella obra maestra, el jefe de aquel taller, era él, Sin-Suerte, que acaba de reconocerse en un espejo inmediato. Llevaba en el ojal una cinta encarnada, y varios jóvenes, en traje de taller, le llamaban maestro.

Segun sus sueños, Sin-Suerte era un gran artista, para quien debían abrirse muy pronto las puertas del Instituto.

No era esto todo.

Sin-Suerte fijó los ojos en un ángulo del taller y vió un grupo informe, formado por un hombre y un perro. El perro estaba tendido á los pies del hombre. El hombre miraba tristemente al perro y tenía la actitud de un demonio derribado y vencido para siempre por algún misterioso arcángel.

El perro estaba muerto y el poder nefasto del hombre del perro negro no existía ya.

Aun no lo había visto todo Sin-Suerte.

Cerca de él, sentadas en un sofá, dos mujeres, sonriendo de felicidad y con las manos entrelazadas, contemplaban con amor, no ya la obra escultural que llamaba la atención, ni los graves personajes que se disputaban la honra de cubrirla de oro, sino un precioso niño blanco y sonrosado que retozaba sobre la alfombra.

La una de aquellas dos mujeres tenía los

cabellos blancos y el semblante juvenil todavía. Sin-Suerte se quedó mirándola y sentía como atraído hacia ella por un irresistible sentimiento de amor y de respeto.

Una voz secreta le decía: «Esa es tu madre.»

La otra mujer á la que Sin-Suerte reconoció inmediatamente era Bastingueta.

Y Bastingueta era la madre de aquel niño. Y aquel niño...

Desgraciadamente una voz aguda y bellona despertó á Sin-Suerte en aquel momento. Era la voz del jorobado Castellón.

Sin-Suerte abrió los ojos, dió un grito de desesperación arrojando las cejas y luego clavó en sus dos amigos una mirada estúpida.

Gorgojo estaba todavía en la cama, pero Castellón se había levantado.

—¡Ay! el sentimiento de la realidad había anonadado al pobre Sin-Suerte. El magnífico taller, aquellas dos mujeres, el niño todo había sido un sueño. Y el sueño había concluido y Sin-Suerte se encontraba en una prisión.

La prisión, por lo demás, era bastante agradable y estaba alumbrada por dos grandes ventanas sobriamente enrejadas y dejaban llegar el aire y los primeros rayos del sol hasta los tres presos.

—He dormido como un príncipe, dijo jorobado.

—Pues yo tengo hambre, contestó Gorgojo.

—¿Todavía!

—¿Qué diablo! exclamó el marsellés; sucede en la cárcel lo que en los viajes siempre tengo hambre.

Sin-Suerte tenía la vista baja y no había palabra.

—¿Qué tienes? le preguntó Gorgojo.

—Nada, respondió.

—Estás muy asustado de verte en la cárcel...